

BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID



Número 234

10 de febrero de 2011

VIII Legislatura

SUMARIO

Página

1. TEXTOS APROBADOS

1.3 RESOLUCIONES DE PLENO

— **Resolución núm. 1/2011** del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 3 de febrero de 2011, previo debate de la Proposición No de Ley 1/2011 RGEP.142, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que la Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a reclamar nuevamente del Gobierno de la Nación la supresión del numerus clausus establecido para la licenciatura de medicina, en línea con la Resolución 14/2009 aprobada por el Pleno de la Asamblea de Madrid tras el debate de la PNL-29/2009 RGEP.3382, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

22809

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

— **PNL-4/2011 RGEP.308**. Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que la Asamblea de Madrid solicita al Gobierno regional que se dirija al Gobierno de la Nación instándole a crear un Fondo Complementario destinado a la financiación del gasto corriente de las Haciendas Locales.

22809-22811

2.6 INTERPELACIONES

— **I-1/2011 RGEP.283**. Del Diputado Sr. Echegoyen Vera, del GPS, al Gobierno, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de comercio interior.

22811

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA**2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS**

- **PE-597/2010 RGEF.4256 (Transformada de PCOP-306/2010 RGEF.4256)**. De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles son las razones por las que ha aceptado el Consejo de Gobierno que Ud. preside la dimisión del Sr. Gamón. 22811
- **PE-598/2010 RGEF.4262 (Transformada de PCOP-308/2010 RGEF.4262)**. De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que le merece la dimisión del Sr. Gamón. 22811
- **PE-599/2010 RGEF.4795 (Transformada de PCOP-319/2010 RGEF.4795)**. De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar para recuperar la inversión en la educación pública. 22811-22812
- **PE-603/2010 RGEF.5468 (Transformada de PCOP-410/2010 RGEF.5468)**. Del Diputado Sr. Echegoyen Vera, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que le merece la gestión del Instituto Madrileño de Desarrollo (IMADE) a lo largo de la actual Legislatura. 22812
- **PE-604/2010 RGEF.5688 (Transformada de PCOP-429/2010 RGEF.5688)**. De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno, se pregunta por qué motivos ha suprimido el Gobierno regional un aula de 3.º de Primaria en el Colegio Público Perú. 22812
- **PE-605/2010 RGEF.5696 (Transformada de PCOP-436/2010 RGEF.5696)**. De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que le merece al Gobierno regional el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. 22812
- **PE-607/2010 RGEF.4891 (Transformada de PCOC-283/2010 RGEF.4891)**. Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre actividades que está desarrollando la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte para preservar el entorno de la Cornisa Vistillas en Madrid. 22812-22813
- **PE-608/2010 RGEF.4892 (Transformada de PCOC-284/2010 RGEF.4892)**. Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre actividades que está desarrollando la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte para preservar el Palacio de Goyeneche en el municipio de Nuevo Baztán. 22813
- **PE-609/2010 RGEF.5050 (Transformada de PCOC-286/2010 RGEF.5050)**. De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno, sobre tipo de iniciativas que está realizando la Comunidad de Madrid durante el curso 2010-2011 para fomentar el aprendizaje de lenguas extranjeras en la Formación Profesional. 22813-22814
- **PE-610/2010 RGEF.5051 (Transformada de PCOC-287/2010 RGEF.5051)**. De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno, sobre acciones de formación continua que está realizando el centro integrado Raúl Vázquez en coordinación con el Servicio Regional de Empleo durante el curso 2010-2011. 22814

- **PE-611/2010 RGEF.5052 (Transformada de PCOC-288/2010 RGEF.5052)**. De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno, sobre acciones de formación para desempleados que está realizando el centro integrado Raúl Vázquez en coordinación con el Servicio Regional de Empleo durante el curso 2010-2011. 22814-22815
- **PE-612/2010 RGEF.5053 (Transformada de PCOC-289/2010 RGEF.5053)**. De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno, sobre acciones para ampliar la oferta de prácticas formativas FCTs que está realizando la Comunidad de Madrid durante el curso 2010-2011. 22815
- **PE-615/2010 RGEF.5224 (Transformada de PCOC-302/2010 RGEF.5224)**. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre rutas de transporte escolar que no ha financiado la Consejería de Educación en el curso 2010-2011. 22815-22816
- **PE-616/2010 RGEF.5225 (Transformada de PCOC-303/2010 RGEF.5225)**. De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre rutas de transporte escolar que ha financiado la Consejería de Educación en el curso 2010-2011. 22816
- **PE-619/2010 RGEF.5523 (Transformada de PCOC-311/2010 RGEF.5523)**. De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre modelo de acogida de la población inmigrante que ha desarrollado la Comunidad de Madrid. 22816-22817
- **PE-620/2010 RGEF.5524 (Transformada de PCOC-312/2010 RGEF.5524)**. De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de sensibilización de la población madrileña sobre la inmigración y cooperación que ha realizado la Comunidad de Madrid en 2010. 22817

3. TEXTOS RECHAZADOS

3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY

- **PNL-2/2011 RGEF.143**. Acuerdo del Pleno de la Asamblea de Madrid, de fecha 3 de febrero de 2011, por el que se rechaza la Proposición No de Ley 2/2011 RGEF.143, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno de la Región a: 1.- Mostrar su rechazo ante el Gobierno de la Nación sobre su pretensión de alargar la edad de jubilación a los 67 años de forma gradual y flexible, por el perjuicio que supondría a la clase trabajadora madrileña. 2.- Defender una Agenda Social a favor de la mayoría social trabajadora de nuestra Comunidad, en la dirección contraria a la agenda de recortes sociales que ha supuesto la reforma laboral, la Ley de Medidas Urgentes aprobada por esta Asamblea, y que supondrá la reforma del sistema público de pensiones. 22817

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

5.1 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA

— Promesa o juramento ante el Pleno de la Asamblea, de fecha 3 de febrero de 2011, por el que adquiere la plena condición de Diputado de la Asamblea el Ilmo. Sr. D. Óscar José Monterrubio Rodríguez, del Partido Socialista Obrero Español, en sustitución por renuncia de la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Rozas Piña. 22817-22818

— Acuerdo de la Mesa de la Asamblea, de fecha 7 de febrero de 2011, por el que toma conocimiento del escrito RGEP.300/2011, de la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, comunicando sustitución de miembros de su Grupo Parlamentario en las Comisiones de Sanidad, Mujer y Políticas Integrales de la Discapacidad. 22818

5.5 COMPARENCIAS

5.5.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

— **C-22/2011 RGEP.284.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia de la Sra. Consejera de Familia y Asuntos Sociales ante el Pleno, sobre situación de los centros residenciales de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM). 22818

— **C-23/2011 RGEP.285.** Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, sobre situación sanitaria en el municipio de Leganés. (Por vía art. 208 RAM). 22818-22819

5.5.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

— **C-18/2011 RGEP.226.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del 112 ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre funcionamiento del nuevo sistema de traducción en Madrid 112. (Por vía art. 221 RAM). 22819

— **C-19/2011 RGEP.227.** Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparecencia del Sr. Gerente del 112 ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre grado de cumplimiento de los compromisos de contratación para la cobertura de vacantes. (Por vía art. 221 RAM). 22819

— **C-21/2011 RGEP.280.** Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparecencia del Sr./Sra. Representante de la Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN-Madrid) ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, sobre situación de la exclusión social en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM). 22819-22820

5.6 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL**5.6.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO**

- **PCOP-23/2011 RGE.P.264.** De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU, al Gobierno, sobre situación actual en la que se encuentra la residencia pública de mayores Nuestra Sra. del Carmen tras la detección del foco de legionela. 22820
- **PCOP-24/2011 RGE.P.265.** De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU, al Gobierno, sobre situación actual en la que se encuentran las unidades de emergencia social en nuestra Comunidad. 22820
- **PCOP-25/2011 RGE.P.266.** De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU, al Gobierno, sobre medidas que ha tomado el Gobierno regional ante las quejas presentadas por los familiares de los residentes en la residencia AMMA de Coslada. 22820-22821
- **PCOP-26/2011 RGE.P.286.** Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace la Sra. Presidenta sobre la situación de desempleo en la Comunidad de Madrid. 22821
- **PCOP-27/2011 RGE.P.291.** De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre opinión que tiene el Gobierno ante la situación del transporte sanitario programada en la Comunidad de Madrid. 22821
- **PCOP-28/2011 RGE.P.292.** De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que le merece el gasto en publicidad institucional de su Gobierno durante la presente Legislatura. 22821
- **PCOP-29/2011 RGE.P.293.** De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que le merece la evolución del gasto en publicidad institucional de su Gobierno durante la presente Legislatura. 22821-22822
- **PCOP-30/2011 RGE.P.294.** Del Diputado Sr. Nolla Estrada, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional cumplir su compromiso electoral de construir una línea de metro ligero en Valdemoro. 22822
- **PCOP-31/2011 RGE.P.295.** Del Diputado Sr. Ruiz Castillo, del GPS, al Gobierno, se pregunta si tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid la intención de privatizar el Ente Público Radio Televisión Madrid si se produjese la modificación de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual. 22822
- **PCOP-32/2011 RGE.P.296.** Del Diputado Sr. Hernández Ballesteros, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que le merece la situación de los trabajadores de la Inspección Sanitaria en la Comunidad de Madrid. 22822
- **PCOP-33/2011 RGE.P.297.** Del Diputado Sr. García Pontes, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que le merece la prestación del Servicio de Transporte Sanitario a los pacientes en tratamiento de diálisis. 22822-22823

— PCOP-34/2011 RGE.298. De la Diputada Sra. Aranda Pizarro, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que se están desarrollando para luchar contra la exclusión social.	22823
— PCOP-35/2011 RGE.302. De la Diputada Sra. Elorriaga Pisarik, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo valora las actuaciones que se llevan a cabo por el Gobierno regional dirigidas a las personas con enfermedad mental.	22823
— PCOP-36/2011 RGE.303. De la Diputada Sra. Liébana Montijano, del GPP, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno regional la evolución de la tasa de criminalidad en la Comunidad de Madrid en el último año.	22823
— PCOP-37/2011 RGE.304. Del Diputado Sr. Cabrera Orellana, del GPP, al Gobierno, se pregunta cómo valora el impacto que ha tenido la evolución del turismo en la Comunidad de Madrid en la economía y en el empleo de la Región.	22823-22824
— PCOP-38/2011 RGE.305. Del Diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del GPP, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el proyecto de prolongación de la línea 3 de metro hasta El Casar en Getafe.	22824
— PCOP-39/2011 RGE.306. De la Diputada Sra. Camins Martínez, del GPP, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la cesión del Mercado Puerta de Toledo a la Universidad Carlos III.	22824
— PCOP-40/2011 RGE.307. Del Diputado Sr. Ruiz Escudero, del GPP, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno regional la evolución de la esperanza de vida de los madrileños en los últimos años.	22824

5.6.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

— PCOC-100/2011 RGE.250. De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Educación, sobre motivos por los que se va a construir en Fresnedillas de la Oliva un Centro Infantil de 3 unidades más comedor en lugar de un colegio de Infantil y Primaria.	22825
— PCOC-101/2011 RGE.272. Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre situación en que se encuentra actualmente el proceso de negociación de la Comisión Bilateral de Cooperación entre la Administración General del Estado y la Comunidad de Madrid relativa al Régimen de Autorizaciones Municipales para el Comercio Ambulante de la Comunidad de Madrid.	22825

5.7 PETICIONES DE INFORMACIÓN

— PI-22/2011 RGE.224. De la Diputada Sra. Sabanés Nadal, del GPIU, al Gobierno, sobre empresa a la que ha sido adjudicado el servicio del nuevo sistema de traducción en Madrid del 112.	22825-22826
---	-------------

- **PI-23/2011 RGEP.225.** De la Diputada Sra. Sabanés Nadal, del GPIU, al Gobierno, se pregunta si la adjudicación del nuevo sistema de traducción en Madrid del 112 se ha efectuado como contrato nuevo o como ampliación de alguna empresa con contrato vigente. 22826
- **PI-24/2011 RGEP.275.** De la Diputada Sra. Pérez-Carballo Veiga, del GPIU, al Gobierno, con el objeto siguiente: en relación con la contratación de los servicios para la “gestión y evaluación continua del sistema de información ambiental en las modalidades de atención directa (telefónica y personalizada)”, durante el periodo 2006-2010, realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, concursos que se han celebrado y a quiénes han sido adjudicados. 22826
- **PI-25/2011 RGEP.276.** De la Diputada Sra. Pérez-Carballo Veiga, del GPIU, al Gobierno, con el objeto siguiente: en relación con la contratación de los servicios para la “gestión y evaluación continua del sistema de información ambiental en las modalidades de atención directa (telefónica y personalizada)”, durante el periodo 2006-2010, realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, términos en los que se han hecho las adjudicaciones. 22826
- **PI-26/2011 RGEP.277.** De la Diputada Sra. Pérez-Carballo Veiga, del GPIU, al Gobierno, con el objeto siguiente: en relación con la contratación de los servicios para la “gestión y evaluación continua del sistema de información ambiental en las modalidades de atención directa (telefónica y personalizada)”, durante el periodo 2006-2010, realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, cómo se han visto afectados los trabajadores contratados como consecuencia de los cambios de adjudicatarios habidos. 22826-22827
- **PI-27/2011 RGEP.278.** De la Diputada Sra. Pérez-Carballo Veiga, del GPIU, al Gobierno, sobre expediente número 03-AT-00078.5/2010 “Servicio de mantenimiento de los jardines y plantas de interior del Organismo Autónomo Madrid 112”. 22827

7. OTROS DOCUMENTOS

7.6 CORRECCIÓN DE ERRORES

- **Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid.** Rectificación de error publicado en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” número 233, de fecha 3 de febrero de 2011, página 22765. 22827

1. TEXTOS APROBADOS**1.3 RESOLUCIONES DE PLENO****— RESOLUCIÓN NÚM. 1/2011 —****DEL PLENO DE LA ASAMBLEA, SOBRE
PROPOSICIÓN NO DE LEY 1/2011 RGEF.142**

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 3 de febrero de 2011, previo debate de la Proposición No de Ley 1/2011 RGEF.142, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, aprobó la siguiente:

RESOLUCIÓN

“La Asamblea de Madrid insta al Gobierno de la Comunidad de Madrid a reclamar nuevamente del Gobierno de la Nación la supresión del numerus clausus establecido para la licenciatura de medicina, en línea con la Resolución 14/2009 aprobada por el Pleno de la Asamblea de Madrid tras el debate de la PNL-29/2009 RGEF.3382, presentada por el Grupo Parlamentario Popular”.

Sede de la Asamblea, 3 de febrero de 2011.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN**2.4 PROPOSICIONES NO DE LEY**

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, de conformidad con los artículos 49, 97, 205 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir y tramitar la Proposición No de Ley que a continuación se relaciona.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se

ordena su publicación en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid”.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PNL-4/2011 RGEF.308 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que la Asamblea de Madrid solicita al Gobierno regional que se dirija al Gobierno de la Nación instándole a crear un Fondo Complementario destinado a la financiación del gasto corriente de las Haciendas Locales.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Es innegable que la situación económica actual afecta ya a todos los sectores públicos y privados y, por lo tanto, a todos los ciudadanos. En este contexto se acentúa la responsabilidad de las Administraciones públicas en la búsqueda de soluciones que no solo minoren, sino que resuelvan con eficacia los efectos que dicha crisis económica produce.

Las Administraciones públicas, estatal, autonómica y local también se ven afectadas por estas circunstancias por múltiples razones ya debatidas en esta Cámara, que en el caso de la Administración local se intensifican, porque es la más próxima al ciudadano. Entre las razones que hacen que la Administración local sea la más vulnerable, destacan las siguientes:

1.- Porque el marco jurídico básico existente es inadecuado y el Gobierno de la Nación no termina de aprobar una Ley de Gobierno y Administración Local que proporcione la estabilidad adecuada.

2.- Porque el sistema de financiación local existente no puede aliviar la insuficiencia que las

Haciendas Locales llevan arrastrando y que está empeorando por las exigencias legales que acortan los plazos de abono a proveedores, o que establecen rígidos requisitos para endeudarse o invertir.

3.- Porque los pequeños municipios de la Región necesitan instrumentos que enfatizen las peculiaridades que les caracterizan.

4.- Porque las medidas que se han puesto en marcha, hasta la fecha, por el Gobierno de la Nación no contemplan la doble dimensión que las inversiones conllevan para los ayuntamientos: inversión y gastos de mantenimiento. Son necesarias medidas complementarias que orienten las políticas públicas hacia una gestión eficiente del gasto público y a un equilibrio racional.

Este diagnóstico afecta a cómo las Entidades Locales prestan los servicios públicos que deben proporcionar. Por ello, es necesario adoptar medidas estratégicas que, desde una perspectiva global, faciliten una estabilidad económica a las Entidades Locales.

Si bien es cierto que el Gobierno de la Nación ha puesto en marcha algunas medidas destinadas a paliar estas circunstancias a través de los Planes 8000 y 5000, no obstante, se ha demostrado que dichos planes concentran su planteamiento en políticas de gestión de la inversión y que olvidan que la inversión genera gastos permanentes de mantenimiento que también requieren una adecuada planificación, hasta ahora abordada con excesiva timidez (Plan 5000).

También forman parte del endeudamiento local actual los gastos corrientes que las Corporaciones Locales van generando en el ejercicio diario al prestar los servicios a sus ciudadanos.

Por una parte, las Entidades Locales han sufrido una merma generalizada en todas las fuentes

de financiación dimanadas del Estado, así como la subvención para elaborar el Plan de Cooperación a las Obras y Servicios de Competencia Municipal, y, por otra, los planes aprobados exigen anticipos económicos que los Ayuntamientos no siempre pueden afrontar.

A esta disminución de las fuentes de financiación, se une el aumento del gasto corriente que las Corporaciones Locales deben financiar. Aumento que se genera, en parte, por los costes de mantenimiento de las inversiones locales propiciadas por políticas coyunturales de subvención a la inversión que ha puesto en marcha el Estado. Este gasto corriente acumulativo y consolidado también asfixia a los Ayuntamientos y agrava sus dificultades financieras.

En el ámbito del principio de cooperación que debe presidir las relaciones entre Administraciones públicas, se hace necesario propiciar políticas tendentes al saneamiento de las Haciendas Locales y a incrementar el protagonismo en su gestión. En este sentido, es urgente abordar medidas que complementen los planes citados y que financien, adecuadamente, el gasto corriente municipal.

En este sentido, para dar una respuesta global a estas circunstancias se requiere que por todas las Administraciones públicas y, en particular, por parte del Gobierno de la Nación, se sigan adoptando medidas para racionalizar el gasto público.

Por todo ello, el Grupo Parlamentario Popular en la Asamblea de Madrid presenta la siguiente:

PROPOSICIÓN NO DE LEY

La Asamblea de Madrid solicita al Gobierno regional que se dirija al Gobierno de la Nación instándole a crear un Fondo Complementario destinado a la financiación del gasto corriente de las Haciendas Locales.

2.6 INTERPELACIONES

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, de conformidad con los artículos 49, 97, 199 y siguientes del Reglamento de esta Cámara acuerda admitir a trámite la Interpelación Parlamentaria que a continuación se relaciona.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena su publicación en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid".

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

I-1/2011 RGEP.283

Del Diputado Sr. Echegoyen Vera, del GPS, al Gobierno, sobre política general del Consejo de Gobierno en materia de comercio interior.

2.7 PREGUNTAS PARA RESPUESTA ESCRITA**2.7.4 RESPUESTA A PREGUNTAS FORMULADAS**

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes contestaciones escritas a las correspondientes preguntas parlamentarias.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PE-597/2010 RGEP.4256**(Transformada de PCOP-306/2010 RGEP.4256)**

De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuáles son las razones por las que ha aceptado el Consejo de Gobierno que Ud. preside la dimisión del Sr. Gamón.

RESPUESTA

El Consejo de Gobierno respeta absolutamente la libertad y las decisiones personales de cualquier alto cargo del Gobierno regional.

PE-598/2010 RGEP.4262**(Transformada de PCOP-308/2010 RGEP.4262)**

De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que le merece la dimisión del Sr. Gamón.

RESPUESTA

El Consejo de Gobierno respeta absolutamente la libertad y las decisiones personales de cualquier alto cargo del Gobierno regional.

PE-599/2010 RGEP.4795**(Transformada de PCOP-319/2010 RGEP.4795)**

De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que piensa adoptar para recuperar la inversión en la educación pública.

RESPUESTA

En los presupuestos de 2011 de la Comunidad de Madrid, el 26% se destina a educación, por lo que se mantiene su peso relativo. Este

porcentaje, además, se encuentra por encima de la media nacional que entre los años 2007 y 2010 se ha situado en el 24,3%, según un informe del Ministerio de Economía y Hacienda.

Madrid, pese a la crisis, sigue destinando más a Educación que la mayoría de las Comunidades Autónomas.

————— **PE-603/2010 RGEF.5468** —————

(Transformada de PCOP-410/2010 RGEF.5468)

Del Diputado Sr. Echegoyen Vera, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que le merece la gestión del Instituto Madrileño de Desarrollo (IMADE) a lo largo de la actual Legislatura.

RESPUESTA

La valoración que se hace de la gestión del Instituto Madrileño de Desarrollo es una valoración positiva, si bien, dentro de los acuerdos adoptados en el seno del Consejo de Política Fiscal y Financiera, se tomó la decisión de reducir drásticamente los entes públicos. En este sentido el Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid opta, dentro de su filosofía de reducción de gasto, por la extinción de organismos públicos y venta de participaciones en empresas.

————— **PE-604/2010 RGEF.5688** —————

(Transformada de PCOP-429/2010 RGEF.5688)

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno, se pregunta por qué motivos ha suprimido el Gobierno regional un aula de 3.º de Primaria en el Colegio Público Perú.

RESPUESTA

La planificación de inicio de curso para 3º de Primaria en el Colegio Público Perú fue de 4 unidades

de acuerdo al número de alumnos de 2º de Primaria que podía promocionar al término del curso anterior.

Sin embargo, debido a la disminución de alumnos de nueva incorporación en relación con el anterior curso escolar, así como el abandono del sistema educativo de alumnos, la escolarización real en 3º de Educación Primaria en el Colegio Público Perú es actualmente de 74 alumnos, que se organizan en 3 grupos: 2 de 25 alumnos y 1 de 24. Todo ello en cumplimiento de la normativa que regula la escolarización, y manteniendo la atención educativa que requieren los alumnos de este nivel.

————— **PE-605/2010 RGEF.5696** —————

(Transformada de PCOP-436/2010 RGEF.5696)

De la Diputada Sra. Castillo Pascual, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que le merece al Gobierno regional el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

El Gobierno de la Comunidad de Madrid valora positivamente el Portal de la Contratación Pública, ya que cumple los fines propuestos de asegurar la publicidad y transparencia en los procedimientos contractuales, facilitar la concurrencia con garantía de libre acceso y trato igualitario y no discriminatorio de los candidatos, y proporcionar un acceso rápido, público y gratuito a la información contractual de la Comunidad de Madrid.

————— **PE-607/2010 RGEF.4891** —————

(Transformada de PCOC-283/2010 RGEF.4891)

Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre actividades que está desarrollando la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte para preservar el entorno de la Cornisa Vistillas en Madrid.

RESPUESTA

Todas las actuaciones en el ámbito de la Cornisa de las Vistillas en la ciudad de Madrid, están controladas por la Dirección General de Patrimonio Histórico, al estar incluidas en el Bien de Interés Cultural, conjunto histórico de la Villa de Madrid, y tratarse de una zona arqueológica protegida.

Por tanto, toda actuación que se produce en la citada zona está sometida a las prescripciones de la Ley 10/1998, de Patrimonio Histórico de la Comunidad de Madrid.

PE-608/2010 RGEP.4892**(Transformada de PCOC-284/2010 RGEP.4892)**

Del Diputado Sr. Díaz Martínez, del GPS, al Gobierno, sobre actividades que está desarrollando la Consejería de Vicepresidencia, Cultura y Deporte para preservar el Palacio de Goyeneche en el municipio de Nuevo Baztán.

RESPUESTA

El Gobierno regional sigue invirtiendo en el Palacio de Nuevo Baztán, donde en este momento se encuentran en ejecución las obras de consolidación y restauración estructural de la Plaza de Fiestas del conjunto palaciego, todo ello sin perjuicio de haber concluido en esta Legislatura con el proceso de consolidación del Palacio, así como del chapitel, obras acometidas desde la Dirección General de Patrimonio Histórico.

PE-609/2010 RGEP.5050**(Transformada de PCOC-286/2010 RGEP.5050)**

De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno, sobre tipo de iniciativas que está realizando la Comunidad de Madrid durante el curso

2010-2011 para fomentar el aprendizaje de lenguas extranjeras en la Formación Profesional.

RESPUESTA

La Comunidad de Madrid considera que el aprendizaje de lenguas extranjeras facilita la movilidad y la inserción laboral de los titulados de Formación Profesional. Por ello desarrolla distintas actuaciones entre las que cabe destacar:

- La incorporación de un módulo (o asignatura) de Inglés Técnico de 2 horas semanales en todos los nuevos currículos de los títulos Grado Medio y Grado Superior, siendo en ello pionera.

- Desde el curso 2007-2008, mediante un Convenio de Colaboración entre la Consejería de Educación y la Cámara de Comercio e Industria de Madrid, la Comunidad de Madrid financia y ofrece a los alumnos de Formación Profesional el Programa "Aulas Técnicas Europeas", que les permite obtener formación lingüística extracurricular en inglés, francés y alemán, fuera del horario escolar, y en el propio centro. De este Programa se están beneficiando en el actual curso 1.500 alumnos, repartidos en 88 grupos de 39 centros.

- La realización de prácticas formativas en empresas de otros países europeos, en cuanto a que proporciona valor añadido a los estudiantes de Formación Profesional y mejora sus expectativas de inserción profesional. Coherentemente con ello, promueve que los centros educativos participen en los programas institucionales europeos Erasmus y Leonardo y organiza formación específica dirigida al profesorado.

Además, la Comunidad de Madrid ha suscrito convenios de colaboración con la Universidad de Stenden (Holanda) y la Cámara de Comercio Alemana en España, a través de los que organiza y financia que alumnos de ciclos formativos de Grado Superior realicen las prácticas formativas en dichos países.

Como consecuencia de todo ello, 263 alumnos de Formación Profesional realizaron sus prácticas formativas en el extranjero el pasado curso. Todas estas acciones siguen abiertas en el actual curso.

————— **PE-610/2010 RGEF.5051** —————

(Transformada de PCOC-287/2010 RGEF.5051)

De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno, sobre acciones de formación continua que está realizando el centro integrado Raúl Vázquez en coordinación con el Servicio Regional de Empleo durante el curso 2010-2011.

RESPUESTA

Ha de indicarse en primer término que lo que antiguamente se llamaba "formación continua", son acciones de Formación para el Empleo dirigidas a trabajadores en activo, con el objetivo de mejorar y ampliar su formación.

En el Centro Integrado de Formación Profesional Profesor Raúl Vázquez estas acciones se realizan en colaboración con la Dirección General de Transportes y con las asociaciones empresariales del sector del transporte, tanto de mercancías como de viajeros. Entre ellas podemos destacar las siguientes:

Cursos organizados por asociaciones del sector transporte, como ASINTRA, FENADISMER O AGETAXI, para atender las necesidades de formación de los profesionales del sector:

- Cursos de Conducción Eficiente.
- Cursos para Consejeros de Seguridad.
- Cursos para la obtención de la cartilla del taxi.
- Cursos para Capacitación Profesional de Conductores, tanto la inicial, como la de renovación.

Exámenes de la Consejería de Transportes e Infraestructuras de la Comunidad de Madrid:

- Para la obtención y renovación de la Capacitación Profesional como Consejeros de Seguridad.
- Para la capacitación para el ejercicio del transporte público por carretera (CAP), de mercancías y de viajeros.

————— **PE-611/2010 RGEF.5052** —————

(Transformada de PCOC-288/2010 RGEF.5052)

De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno, sobre acciones de formación para desempleados que está realizando el centro integrado Raúl Vázquez en coordinación con el Servicio Regional de Empleo durante el curso 2010-2011.

RESPUESTA

Las acciones de Formación para el Empleo dirigidas a personas desempleadas en el citado Centro, son las siguientes:

- Curso de Chapista-Pintor de Vehículos (750 horas).

- Curso de Técnico de Diagnóstico de Vehículos (615 horas).

Dichos cursos se vienen impartiendo desde abril de 2010, estando previsto para este año la celebración de una nueva edición de estos cursos y la impartición de otros dos:

- Curso de Agente de Rampa (150 h).
- Curso de Auxiliar Técnico de Handling (250 h).

Además, en colaboración con Cetren Formación y el Servicio Regional de Empleo, se va a realizar un curso de Mantenimiento de material rodante ferroviario, de 360 horas.

———— PE-612/2010 RGEP.5053 ————

(Transformada de PCOC-289/2010 RGEP.5053)

De la Diputada Sra. Villavicencio Mapy, del GPS, al Gobierno, sobre acciones para ampliar la oferta de prácticas formativas FCTs que está realizando la Comunidad de Madrid durante el curso 2010-2011.

RESPUESTA

Se informa que los convenios para la realización de las prácticas formativas en las empresas (FCT) son competencia de los propios centros.

No obstante, la Comunidad de Madrid está impulsando acuerdos y convenios marco con grandes empresas, como la EMT, o con asociaciones empresariales sectoriales, como Fhercarem, que aglutina al sector de la restauración organizada, para facilitar la realización de las prácticas formativas y, en su caso, la inserción profesional de los estudiantes de Formación Profesional.

Además, la Comunidad de Madrid ha suscrito convenios de colaboración con la Universidad de Stenden y la Cámara de Comercio Alemana en España, a través de los que organiza y financia la realización de prácticas formativas en Holanda y Alemania para alumnos de ciclos formativos de Grado Superior.

———— PE-615/2010 RGEP.5224 ————

(Transformada de PCOC-302/2010 RGEP.5224)

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre rutas de transporte escolar que no ha financiado la Consejería de Educación en el curso 2010-2011.

RESPUESTA

De conformidad con la legislación básica estatal contenida en el artículo 82.2 de la Ley Orgánica de Educación, en la educación básica, en aquellas zonas rurales en que se considere aconsejable, se podrá escolarizar a los alumnos en un municipio próximo al de su residencia para garantizar la calidad de la enseñanza. En este supuesto, las Administraciones educativas prestarán de forma gratuita los servicios escolares de transporte y, en su caso, comedor e internado.

En desarrollo y complemento de esta legislación básica estatal, la Comunidad de Madrid dictó la Orden 3793/2005, de 21 de julio, del Consejero de Educación, por la que se regula el servicio de transporte escolar en los centros docentes públicos de la Consejería de Educación.

Este conjunto de normas estatales y autonómicas determinan con nitidez que existe un derecho legalmente exigible a la gratuidad de los citados servicios escolares exclusivamente para los alumnos que residen en zonas rurales y que, además, cumplan conjuntamente determinados requisitos:

1.- Estar matriculado en niveles de enseñanza obligatoria.

2.- Residir habitualmente en zonas rurales de la Comunidad de Madrid.

3.- Carecer en el municipio de residencia de centro público adecuado a su nivel de estudios.

4.- Haber sido escolarizado de oficio por la Administración educativa en centros públicos de la Comunidad de Madrid localizados en municipios distintos al de su residencia.

Fuera de este supuesto, tal como dispone el artículo 2 apartado 2 de la citada Orden 3793/2005, de 21 de julio, aquellos alumnos que disfruten de la gratuidad del servicio de transporte escolar contratado por la Consejería de Educación con empresas del sector, lo será, no por exigencia legal, sino por tratarse de la extensión de un servicio asumido voluntariamente por la Comunidad de Madrid y que la Administración educativa lo prestará con el grado de discrecionalidad que la planificación y programación del servicio demanden en cada momento, y hasta donde las disponibilidades presupuestarias lo permitan, sin que tenga carácter de derecho adquirido.

En el curso 2010/2011 todos los alumnos madrileños con derecho a la gratuidad del servicio de transporte escolar están disfrutando del mismo.

Además, la Consejería de Educación está invirtiendo más de 21 millones de euros este curso para financiar más de 600 rutas de transporte escolar discrecionales, que atienden las demandas y necesidades de un elevado número de alumnos pese a que, de acuerdo a la normativa vigente, dicha Consejería no tiene la obligación de poner a su disposición transporte escolar gratuito.

————— **PE-616/2010 RGEP.5225** —————

(Transformada de PCOC-303/2010 RGEP.5225)

De la Diputada Sra. Díaz Masso, del GPS, al Gobierno, sobre rutas de transporte escolar que ha financiado la Consejería de Educación en el curso 2010-2011.

RESPUESTA

El número de rutas de transporte escolar varía a lo largo del curso escolar, según las necesidades del servicio. La construcción de nuevos centros educativos, el fin de las obras de mejora o rehabilitación de colegios e institutos o la fusión de varias rutas por la pérdida de usuarios son los principales motivos que obligan a la reorganización del servicio durante el curso académico.

En el mes de enero de 2011 están funcionando en la Comunidad de Madrid 633 rutas escolares:

DAT	Nº RUTAS
Madrid-Norte	92
Madrid-Sur	126
Madrid-Este	79
Madrid-Oeste	145
Madrid-Capital	191

————— **PE-619/2010 RGEP.5523** —————

(Transformada de PCOC-311/2010 RGEP.5523)

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre modelo de acogida de la población inmigrante que ha desarrollado la Comunidad de Madrid.

RESPUESTA

El Gobierno regional ha desarrollado un modelo de integración que viene definido por los compromisos y los objetivos fijados en los distintos Planes de Integración aprobados por la Comunidad de Madrid.

———— PE-620/2010 RGEP.5524 ————**(Transformada de PCOC-312/2010 RGEP.5524)**

De la Diputada Sra. García Fernández, del GPS, al Gobierno, sobre actuaciones en materia de sensibilización de la población madrileña sobre la inmigración y cooperación que ha realizado la Comunidad de Madrid en 2010.

RESPUESTA

El Gobierno regional, en el ejercicio 2010, ha desarrollado diferentes acciones de sensibilización, tanto en el ámbito de la inmigración, como en cooperación al desarrollo. Estas acciones han venido marcadas por los compromisos fijados en el Plan de Integración 2009-2012 y el Plan General de Cooperación 2009-2012.

Estas acciones se han desarrollado fundamentalmente a través de la financiación de programas y proyectos destinados a la sensibilización de los madrileños en estos ámbitos.

También se han desarrollado acciones específicas como el Programa Madrid Rumbo al Sur, dirigido a sensibilizar a jóvenes madrileños en el ámbito de la cooperación al desarrollo.

Por último, cabe destacar que, un vez finalizada la anualidad 2010, el Gobierno se encuentra en plena evaluación de las acciones desarrolladas en este ejercicio.

3. TEXTOS RECHAZADOS**3.4 PROPOSICIONES NO DE LEY****———— PNL-2/2011 RGEP.143 ————**

El Pleno de la Asamblea de Madrid, en su sesión ordinaria celebrada el día 3 de febrero de 2011, rechazó la Proposición No de Ley 2/2011 RGEP.143, presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, instando al Gobierno de la Región a:

- 1.- Mostrar su rechazo ante el Gobierno de la Nación sobre su pretensión de alargar la edad de jubilación a los 67 años de forma gradual y flexible, por el perjuicio que supondría a la clase trabajadora madrileña.
- 2.- Defender una Agenda Social a favor de la mayoría social trabajadora de nuestra Comunidad, en la dirección contraria a la agenda de recortes sociales que ha supuesto la reforma laboral, la Ley de Medidas Urgentes aprobada por esta Asamblea, y que supondrá la reforma del sistema público de pensiones.

Sede de la Asamblea, 3 de febrero de 2011.

La Presidenta de la Asamblea

MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA**5.1 CONSTITUCIÓN, COMPOSICIÓN Y DESIGNACIÓN DE LOS MIEMBROS Y ÓRGANOS DE LA CÁMARA****———— PROMESA O JURAMENTO ANTE EL PLENO DE LA ASAMBLEA DE DIPUTADO ————**

En el Pleno de la Asamblea, en sesión celebrada el pasado día 3 de febrero de 2011, ha prometido acatar la Constitución y el Estatuto de Autonomía de la Comunidad de Madrid, el Ilmo. Sr. Diputado electo D. Óscar José Monterrubio

Rodríguez, en sustitución, por renuncia, de la Ilma. Sra. Dña. Esperanza Rozas Piña.

Sede de la Asamblea, 3 de febrero de 2011.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

— SUSTITUCIÓN DE MIEMBROS EN LAS COMISIONES —

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, ha tomado conocimiento del escrito RGEF.300/2011, de la Portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, comunicando sustitución de miembros de su Grupo Parlamentario en las diversas Comisiones de la Cámara; y, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 64.2 del Reglamento de la Asamblea, declara formalmente su sustitución, según se relaciona a continuación; ordenando su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea y dando traslado a las Comisiones correspondientes.

Sede de la Asamblea, 10 de febrero de 2011.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

COMISIÓN DE SANIDAD

Alta: Ilma. Sra. Dña. Mercedes Lezcano Pastor.

COMISIÓN DE MUJER

Alta: Ilmo. Sr. D. Óscar José Monterrubio Rodríguez.

COMISIÓN PARA LAS POLÍTICAS INTEGRALES DE LA DISCAPACIDAD

Alta: Ilmo. Sr. D. Óscar José Monterrubio Rodríguez.

5.5 COMPARENCIAS

5.5.1 COMPARENCIAS ANTE EL PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes Comparencias ante el Pleno.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

— C-22/2011 RGEF.284 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia de la Sra. Consejera de Familia y Asuntos Sociales ante el Pleno, sobre situación de los centros residenciales de la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

— C-23/2011 RGEF.285 —

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, por la que se solicita la comparencia del Sr. Consejero de Sanidad ante el Pleno, sobre situación sanitaria en el municipio de Leganés. (Por vía art. 208 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, acuerda su celebración, de conformidad con el artículo 208 del Reglamento de la Asamblea, remitiendo dicho escrito a la Junta de Portavoces a los efectos previstos en dicho artículo, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.5.2 COMPARENCIAS ANTE LAS COMISIONES

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Comparencias ante las Comisiones.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-18/2011 RGEF.226 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparencia del Sr. Gerente del 112 ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre funcionamiento del nuevo sistema de traducción en Madrid 112. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite

dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-19/2011 RGEF.227 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario de Izquierda Unida, por la que se solicita la comparencia del Sr. Gerente del 112 ante la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, sobre grado de cumplimiento de los compromisos de contratación para la cobertura de vacantes. (Por vía art. 221 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparencia y su envío a la Comisión de Presidencia, Justicia e Interior, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.

La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— C-21/2011 RGEF.280 ————

Presentada por el Grupo Parlamentario Popular, por la que se solicita la comparencia del Sr./Sra. Representante de la Red Madrileña de Lucha contra la Pobreza y la Exclusión Social (EAPN-Madrid)

ante la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, sobre situación de la exclusión social en la Comunidad de Madrid. (Por vía art. 211 RAM).

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Comparecencia y su envío a la Comisión de Familia y Asuntos Sociales, para que la misma resuelva sobre la invitación para comparecer, de conformidad con el artículo 211 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.6 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL

5.6.1 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN PLENO

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Pleno.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOP-23/2011 RGEF.264 ————

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU, al Gobierno, sobre situación actual en la que se encuentra la residencia pública de mayores Nuestra

Sra. del Carmen tras la detección del foco de legionela.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOP-24/2011 RGEF.265 ————

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU, al Gobierno, sobre situación actual en la que se encuentran las unidades de emergencia social en nuestra Comunidad.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOP-25/2011 RGEF.266 ————

De la Diputada Sra. Amat Ruiz, del GPIU, al Gobierno, sobre medidas que ha tomado el Gobierno regional ante las quejas presentadas por los familiares de los residentes en la residencia AMMA de Coslada.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-26/2011 RGE.286

Del Diputado Sr. Gordo Pradel, del GPIU, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que hace la Sra. Presidenta sobre la situación de desempleo en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-27/2011 RGE.291

De la Diputada Sra. García Álvarez, del GPIU, al Gobierno, sobre opinión que tiene el Gobierno ante la situación del transporte sanitario programada en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-28/2011 RGE.292

De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que le merece el gasto en publicidad institucional de su Gobierno durante la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-29/2011 RGE.293

De la Diputada Sra. Menéndez González-Palenzuela, del GPS, a la Sra. Presidenta del Gobierno, sobre valoración que le merece la evolución del gasto en publicidad institucional de su Gobierno durante la presente Legislatura.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-30/2011 RGE.294** ————

Del Diputado Sr. Nolla Estrada, del GPS, al Gobierno, se pregunta cuándo tiene previsto el Gobierno regional cumplir su compromiso electoral de construir una línea de metro ligero en Valdemoro.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-31/2011 RGE.295** ————

Del Diputado Sr. Ruiz Castillo, del GPS, al Gobierno, se pregunta si tiene el Gobierno de la Comunidad de Madrid la intención de privatizar el Ente Público Radio Televisión Madrid si se produjese la modificación de la Ley 7/2010, de 31 de marzo, General de la Comunicación Audiovisual.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-32/2011 RGE.296** ————

Del Diputado Sr. Hernández Ballesteros, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que le merece la situación de los trabajadores de la Inspección Sanitaria en la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOP-33/2011 RGE.297** ————

Del Diputado Sr. García Pontes, del GPS, al Gobierno, sobre valoración que le merece la prestación del Servicio de Transporte Sanitario a los pacientes en tratamiento de diálisis.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-34/2011 RGE.298

De la Diputada Sra. Aranda Pizarro, del GPS, al Gobierno, sobre medidas que se están desarrollando para luchar contra la exclusión social.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-35/2011 RGE.302

De la Diputada Sra. Elorriaga Pisarik, del GPP, a la Sra. Presidenta del Gobierno, se pregunta cómo valora las actuaciones que se llevan a cabo por el Gobierno regional dirigidas a las personas con enfermedad mental.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-36/2011 RGE.303

De la Diputada Sra. Liébana Montijano, del GPP, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno regional la evolución de la tasa de criminalidad en la Comunidad de Madrid en el último año.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

PCOP-37/2011 RGE.304

Del Diputado Sr. Cabrera Orellana, del GPP, al Gobierno, se pregunta cómo valora el impacto que ha tenido la evolución del turismo en la Comunidad de Madrid en la economía y en el empleo de la Región.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOP-38/2011 RGE.305 ————

Del Diputado Sr. Soler-Espiauba Gallo, del GPP, al Gobierno, sobre situación en que se encuentra el proyecto de prolongación de la línea 3 de metro hasta El Casar en Getafe.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOP-39/2011 RGE.306 ————

De la Diputada Sra. Camins Martínez, del GPP, al Gobierno, sobre valoración que hace el Gobierno de la Comunidad de Madrid de la cesión del Mercado Puerta de Toledo a la Universidad Carlos III.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PCOP-40/2011 RGE.307 ————

Del Diputado Sr. Ruiz Escudero, del GPP, al Gobierno, se pregunta cómo valora el Gobierno regional la evolución de la esperanza de vida de los madrileños en los últimos años.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta, incluirla en la relación de asuntos pendientes de Pleno, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.6.2 PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se

ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes Preguntas de Respuesta Oral en Comisión.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOC-100/2011 RGE.P.250** ————

De la Diputada Sra. Vaquero Gómez, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Educación, sobre motivos por los que se va a construir en Fresnedillas de la Oliva un Centro Infantil de 3 unidades más comedor en lugar de un colegio de Infantil y Primaria.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Educación, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PCOC-101/2011 RGE.P.272** ————

Del Diputado Sr. Ruiz López, del GPIU, al Gobierno ante la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, sobre situación en que se encuentra actualmente el proceso de negociación de la Comisión Bilateral de Cooperación entre la Administración General del Estado y la Comunidad de Madrid relativa al Régimen de Autorizaciones Municipales para el Comercio Ambulante de la Comunidad de Madrid.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, acuerda admitir a trámite dicha Pregunta y remitirla a la Comisión de Presupuestos, Economía y Hacienda, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

5.7 PETICIONES DE INFORMACIÓN

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 97.1 del Reglamento de esta Cámara, se ordena publicar en el “Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid” las siguientes Peticiones de Información.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-22/2011 RGE.P.224** ————

De la Diputada Sra. Sabanés Nadal, del GPIU, al Gobierno, sobre empresa a la que ha sido adjudicado el servicio del nuevo sistema de traducción en Madrid del 112.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación

en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-23/2011 RGEP.225** ————

De la Diputada Sra. Sabanés Nadal, del GPIU, al Gobierno, se pregunta si la adjudicación del nuevo sistema de traducción en Madrid del 112 se ha efectuado como contrato nuevo o como ampliación de alguna empresa con contrato vigente.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-24/2011 RGEP.275** ————

De la Diputada Sra. Pérez-Carballo Veiga, del GPIU, al Gobierno, con el objeto siguiente: en relación con la contratación de los servicios para la “gestión y evaluación continua del sistema de información ambiental en las modalidades de atención directa (telefónica y personalizada)”, durante el periodo 2006-2010, realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, concursos que se han celebrado y a quiénes han sido adjudicados.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, acuerda la tramitación de

esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-25/2011 RGEP.276** ————

De la Diputada Sra. Pérez-Carballo Veiga, del GPIU, al Gobierno, con el objeto siguiente: en relación con la contratación de los servicios para la “gestión y evaluación continua del sistema de información ambiental en las modalidades de atención directa (telefónica y personalizada)”, durante el periodo 2006-2010, realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, términos en los que se han hecho las adjudicaciones.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— **PI-26/2011 RGEP.277** ————

De la Diputada Sra. Pérez-Carballo Veiga, del GPIU, al Gobierno, con el objeto siguiente: en relación con la contratación de los servicios para la “gestión y evaluación continua del sistema de información ambiental en las modalidades de atención directa (telefónica y personalizada)”, durante el periodo 2006-2010, realizada por la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio, cómo se han

visto afectados los trabajadores contratados como consecuencia de los cambios de adjudicatarios habidos.

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

———— PI-27/2011 RGEF.278 ————

De la Diputada Sra. Pérez-Carballo Veiga, del GPIU, al Gobierno, sobre expediente número 03-AT-00078.5/2010 "Servicio de mantenimiento de los jardines y plantas de interior del Organismo Autónomo Madrid 112".

ACUERDO

La Mesa de la Asamblea, en sesión celebrada el día 7 de febrero de 2011, acuerda la tramitación de esta petición por el procedimiento del artículo 18 del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

7. OTROS DOCUMENTOS

7.6 CORRECCIÓN DE ERRORES

Rectificación de error publicado en el "Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid" número 233, de fecha 3 de febrero de 2011, en la página 22765, en el Acuerdo de la Mesa de la Diputación Permanente de la Asamblea, de fecha 31 de enero de 2011, por el que toma conocimiento de la Sentencia remitida por la Sección Séptima de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, relativa al Recurso núm.1131/2007.

Donde dice: "24 de junio de 2007".

Debe decir: "24 de julio de 2007".

Sede de la Asamblea, 7 de febrero de 2011.
La Presidenta de la Asamblea
MARÍA ELVIRA RODRÍGUEZ HERRER

ÍNDICE GENERAL DEL “BOLETÍN OFICIAL DE LA ASAMBLEA DE MADRID”

1. TEXTOS APROBADOS

- 1.1 Leyes
- 1.2 Textos Reglamentarios
- 1.3 Resoluciones de Pleno (RP)
- 1.4 Resoluciones de Comisión (RC)
- 1.5 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

2. TEXTOS EN TRAMITACIÓN

- 2.1 Proyectos de Ley (PL)
- 2.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 2.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 2.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 2.5 Mociones (M)
- 2.6 Interpelaciones (I)
- 2.7 Preguntas para Respuesta Escrita (PE)
 - 2.7.1 Preguntas que se formulan
 - 2.7.2 Transformación en Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.3 Transformación de Preguntas para Respuesta Escrita
 - 2.7.4 Respuestas a Preguntas formuladas
- 2.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado
- 2.9 Criterio del Gobierno
- 2.10 Propuestas de Resolución

3. TEXTOS RECHAZADOS

- 3.1 Proyectos de Ley (PL)
- 3.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 3.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 3.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 3.5 Mociones (M)
- 3.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)
- 3.10 Propuestas de Resolución

4. TEXTOS RETIRADOS

- 4.1 Proyectos de Ley (PL)
- 4.2 Proposiciones de Ley (PROP.L)
- 4.3 Delegación Legislativa en el Gobierno (DL)
- 4.4 Proposiciones No de Ley (PNL)
- 4.5 Mociones (M)
- 4.6 Interpelaciones (I)

- 4.7 Preguntas (P)

- 4.8 Procedimientos ante los Órganos del Estado (POE)

5. ACTIVIDAD PARLAMENTARIA

- 5.1 Constitución, Composición y Designación de los miembros y Órganos de la Cámara
- 5.2 Nombramiento y Designación de miembros de Instituciones, Entes y Organismos Públicos
- 5.3 Calendario de celebración de sesiones
- 5.4 Resumen de la Actividad Parlamentaria
- 5.5 Comparecencias
 - 5.5.1 Comparecencias ante el Pleno
 - 5.5.2 Comparecencias ante las Comisiones
- 5.6 Preguntas de Respuesta Oral
 - 5.6.1 Preguntas de Respuesta Oral en Pleno
 - 5.6.2 Preguntas de Respuesta Oral en Comisión
- 5.7 Peticiones de Información

6. ACUERDOS, RESOLUCIONES Y COMUNICACIONES DE LOS ÓRGANOS DE LA ASAMBLEA

- 6.1 Acuerdos del Pleno de la Cámara
- 6.2 Acuerdos de la Mesa de la Asamblea y/o de la Junta de Portavoces
- 6.3 Acuerdos y Dictámenes de las Comisiones de la Cámara
- 6.4 Resoluciones de la Presidencia de la Asamblea
- 6.5 Resoluciones de la Secretaría General
- 6.6 Declaraciones Institucionales

7. OTROS DOCUMENTOS

- 7.1 Comunicaciones del Gobierno de la Comunidad de Madrid (CGCM)
 - 7.2 Planes y Programas Remitidos por el Gobierno (PPG)
 - 7.3 Resoluciones Interpretativas (RI)
 - 7.4 Régimen Interior
 - 7.5 Varios
 - 7.6 Corrección de errores
-



**SECRETARÍA GENERAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN PARLAMENTARIA
SERVICIO DE PUBLICACIONES**

Plaza de la Asamblea de Madrid, 1 28018-MADRID Teléfono 91.779.95.00 Fax 91.779.95.08
Web: www.asambleamadrid.es e-mail: publicaciones@asambleamadrid.es

TARIFAS VIGENTES

B.O.A.M. Suscripción anual:	54,09 € .	Número suelto:	0,84 €.
D.S.A.M. Suscripción anual:	78,13 € .	Número suelto:	0,84 €.
CD-ROM Suscripción anual:	12,00 € .	CD-ROM semestral:	6,00 €.
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M.	112,39 €.		
SUSCRIPCIÓN ANUAL CONJUNTA B.O.A.M. - D.S.A.M. EN CD-ROM	16,00 €		
- IVA incluido -			

FORMA DE PAGO

El abono de las tarifas se realizará mediante:

- Talón nominativo a nombre de la Asamblea de Madrid.
- Giro postal.
- Transferencia bancaria a la cuenta núm. 2038 0603 28 6006392382, de Caja Madrid, Pza. Celenque, 2.

SUSCRIPCIONES (CONDICIONES GENERALES)

1. La suscripción será anual. El período de suscripciones finalizará el 31 de diciembre de cada año. Las altas que se produzcan durante el año, a efectos de cobro se contarán desde la primera semana de cada trimestre natural, sea cual fuere la fecha de suscripción dentro del trimestre.
2. El envío de los Boletines comenzará una vez se hayan recibido el importe correspondiente y la tarjeta de suscripción debidamente cumplimentada.
3. El suscriptor que no renovase la suscripción antes del 31 de diciembre será dado de baja.
4. La Administración del Boletín podrá modificar en cualquier momento el precio de la suscripción. El incremento o disminución comenzará a aplicarse a los abonados dados de alta a partir de la siguiente renovación de la suscripción.



TARJETA DE SUSCRIPCIÓN O RENOVACIÓN:

Nombre o razón social:	CIF/NIF:
Domicilio:	Núm.:
Distrito Postal:	Localidad:
Teléfono:	Fax:

DESEO SUSCRIBIRME AL B.O.A.M. D.S.A.M. Conjunta B.O.A.M. y D.S.A.M.

De acuerdo con las condiciones establecidas a partir de y hasta el 31 de diciembre de 2011,
a cuyo efecto les remito la cantidad de Euros.

Mediante: Giro postal Talón nominativo Transferencia bancaria a la c/c citada.

En, a de de 2011.

Depósito legal: M. 19.463-1983 - ISSN 1131-7043 - Asamblea de Madrid